

clave desde el que atender al análisis de las relaciones sociales y de poder que se dan en cada momento.

En nuestro caso poner el foco en las formas remuneradas del trabajo de hogar y cuidados tenía que ver con tres cuestiones relacionadas con nuestro recorrido personal pero también con el momento y el contexto político. La primera de las cuestiones tenía que ver con el punto de partida y con las reflexiones posteriores. El punto de partida era una sensibilidad y una obsesión compartida por lo cotidiano. Lo cotidiano y las prácticas y experiencias de vida como manera de aproximarnos a realidades poliédricas y complejas, como manera de pensar la memoria colectiva. Lo cotidiano observado desde un enfoque feminista donde la memoria subalterna y/o el “fuera de plano” se hacen protagonistas. Una mirada que busca generar espacio para otros relatos, tanto discursivos como visuales y con ello también trastocar los imaginarios posibles. En este sentido, ambas habíamos llevado a cabo trabajos que ponían, que ponen el foco en los cuidados: en su feminización y la problematización que supone dicha feminización; en la imposición y obligación social que el rol de cuidadoras y amas de casa había supuesto especialmente para las mujeres que habían nacido o crecido en la postguerra y en la dictadura franquista y cómo esos estereotipos de género se transforman, pero continúan presente en las generaciones posteriores; en la falta de reconocimiento y valoración social y en la importancia de nombrar y reconocer para redistribuir cargas y responsabilidades respecto a todos estos trabajos en el presente. Ana había hecho el cómic *Estamos todas bien* (2017), sobre sus abuelas; yo había realizado el documental *Entre el día i la nit no hi ha paret* (2017), sobre las mujeres de una zona de huerta de València, junto con el colectivo Les Espigolaors del que formaba parte.

Las reflexiones posteriores vinieron al tratar de profundizar o trasladar al presente los debates teóricos y el análisis sobre los cuidados. Al hablar de los cuidados en abstracto había huecos y alertas, había riesgo —así lo sentíamos nosotras— de idealizar imágenes de los cuidados, al menos desde determinados sectores. Al abordar la actual organización social de los cuidados se hacía necesario atender y entender quién y cómo lleva a cabo la mayor parte de este trabajo y también la dureza del mismo. Sentíamos, sentimos, que estamos en un punto de inflexión y que tanto nuestro recorrido personal como el momento o contexto político nos obligaban a poner el foco en las formas remuneradas del trabajo de hogar y cuidados. Las formas remuneradas se alejaban de imágenes bucólicas, nos devolvían la crudeza de la materialidad, de la vida digna. En este sentido, las reflexiones estaban atravesadas tanto por las situaciones familiares propias como por las reivindicaciones que los colectivos de trabajadoras de hogar planteaban. Así, la segunda de las cuestiones tenía que ver, por tanto, con las situaciones familiares propias y con el evidenciar lo problemática que resulta la organización actual de los cuidados, especialmente en situaciones de dependencia o envejecimiento de la población, donde, con frecuencia, la carga es excesiva para la unidad familiar. Aparece también la cuestión de la democratización de los cuidados o la

responsabilidad pública en la organización social de los cuidados. Algo que resulta relevante más allá de los debates sobre corresponsabilidad, ya que no podemos perder de vista que existen multitud de situaciones en las que avanzar en la corresponsabilidad y el reparto del trabajo de hogar y cuidado no es una opción, como puede ser el caso de familias monomarentales o de situaciones en las que, como apuntábamos, la carga total de cuidado es excesiva (Ezquerro y Mansilla, 2018).

Por último, las reivindicaciones de colectivos de trabajadoras de hogar nos obligaban a ser críticas con los discursos en abstracto sobre los cuidados e insistían en la importancia de enunciar las condiciones materiales en que este trabajo se lleva a cabo. Insistían e insisten en visibilizar los cuerpos que se encargan de cuidar para visibilizar con ello las desigualdades y las vulneraciones de derechos que hay detrás del acto de cuidar.

En el sur de Europa, la mayor parte de lo que hoy reconocemos como cuidados tiene lugar en el ámbito familiar. La concepción y los ideales de familia cambian y con ello cambia también la relación con este trabajo. Los estereotipos, las dinámicas y las representaciones sociales son elementos clave en este cruce entre las formas que adopta el trabajo de hogar y cuidados y el modelo social. Las transformaciones demográficas y socioeconómicas de las últimas décadas se evidencian también en las formas en las que las familias gestionan el bienestar, dando lugar a lo que se conoce como «crisis del cuidado» (Pérez Orzco, 2006). Hoy en día, un porcentaje elevado de familias de clase media en el estado español dependen del trabajo de mujeres migrantes para resolver el trabajo de cuidados. Desde mediados de los años noventa, ligado al envejecimiento de la población y a la llegada de mujeres de países empobrecidos, se intensifica lo que podríamos llamar dinámicas de neocolonización y extractivismo en un contexto global, en un proceso de globalización/mundialización de los cuidados (Castelló Santamaría, 2009).

Hasta la fecha, este fenómeno de externalización, mediante el cual gran parte del trabajo de hogar y cuidados lo lleva a cabo una persona externa al núcleo familiar, en lugar de cuestionar la división sexual del trabajo, la reproduce (Castelló Santamaría, 2009). La participación de las mujeres en el mercado laboral formal en una supuesta igualdad de condiciones y los cambios en la organización familiar que esto ha supuesto, se ha resuelto en gran medida a través de la salarización y externalización de los cuidados; a falta de políticas públicas que apelen a la transformación de la organización social de los mismos. En este sentido, podríamos decir que el Estado es cómplice de este fenómeno de dos maneras: en primer lugar, mediante esta ausencia de políticas vinculadas a la organización social del cuidado y la democratización del mismo; en segundo, a través de la ley de extranjería y la legislación laboral que regula, todavía hoy, el trabajo de hogar y cuidados en desigualdad de condiciones respecto a otros trabajos. A través de la ley de extranjería y la legislación laboral, se consigue abaratar

este trabajo, migrante y precario, y se hace asequible para la clase media (Rodríguez López, 2022). En este proceso, con demasiada frecuencia, las mujeres de clase media aparecen como las grandes beneficiadas de la situación, en términos de ascenso social y adquisición de tiempo. Sin embargo, esta lectura parcial desplaza del foco a hombres e instituciones públicas que son en realidad quienes mayor beneficio obtienen: «las instituciones reteniendo el gasto en servicios para la reproducción y el hombre, reproduciendo su posición de poder que lo desresponsabiliza de la gestión de los asuntos del hogar y familiares» (Castelló Santamaria, 2009: 87).

Los hogares heteronormativos continúan estando lejos de llevar a cabo el trabajo de hogar y cuidados de manera equitativa. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) recogidos en la Encuesta de Uso del Tiempo del 2010, el tiempo medio diario que las mujeres dedican al trabajo de hogar es de 4 horas y 29 minutos, a diferencia de los hombres que dedican 2 horas y 32 minutos. El tiempo medio que las personas dedican al trabajo del hogar es siempre superior en el caso de las mujeres, con independencia del tipo de hogar. Esta encuesta diferencia entre unidades familiares u hogares unipersonales, hogares monomarentales o monoparentales, parejas, parejas con criaturas y otros tipos de hogares. La encuesta refleja que los hombres mantienen un tiempo medio dedicado al hogar relativamente constante con independencia de la tipología de unidad familiar y siempre es una cantidad de tiempo similar a la dedicada cuando viven solos. Estos mismos datos en el caso de las mujeres, en cambio, muestran cómo el tiempo dedicado al trabajo de hogar se incrementa tanto al vivir en pareja (4 horas y 37 minutos) como al tener criaturas (4 horas y 45 minutos), en contraste con las 3 horas y 38 minutos de dedicación media en el caso de mujeres que viven solas.

Las transformaciones sociales no han alcanzado, hasta la fecha, un reparto equitativo de las tareas domésticas en el conjunto de hogares, ni han ido acompañadas de propuestas públicas que respondan a las necesidades actuales de organización social del cuidado. En este contexto, la tendencia ha sido la de mercantilizar o salarizar el trabajo de hogar y cuidados. Se produce con ello un traspaso de trabajo de la esfera privada a la del mercado, pero este traspaso no cuestiona su imaginario social, ni se ha traducido en una profesionalización, ni en unas condiciones dignas y equiparables a las del resto de trabajos. Parece que el proceso ha implicado, más bien, una transferencia de la idiosincrasia familiar y la domesticidad al mercado, reproduciendo las lógicas de la división sexual y los estereotipos de género, pero incorporando una relación salarial (Castelló Santamaria, Laia, 2009).

Estas estrategias llevadas a cabo en los hogares para resolver la «crisis de cuidado» resultan soluciones individualizadas y precarias que no sacuden las estructuras públicas ni comunitarias de provisión de bienestar. El Estado alimenta una situación de desigualdad y de familiarismo mercantilizado a través de las instituciones públicas

vinculadas a la organización social del cuidado –o la ausencia de las mismas– y de los marcos normativos que estructuran la situación actual (Castelló Santamaria, 2009).

A la complejidad de la situación se suma la vulneración de derechos que sufre un gran porcentaje de mujeres migrantes, quienes con frecuencia trabajan en sectores en los que, bien por su carácter privado, bien por la falta de regulación específica legal de la actividad, resulta especialmente difícil controlar el cumplimiento de los derechos humanos. El trabajo de hogar y cuidados, uno de los sectores laborales en los que se dan estas condiciones, es uno de los nichos laborales legales más importante para las mujeres migrantes (Martín Díaz y Sabuco, 2006), a pesar del alto porcentaje que se lleva a cabo en la informalidad y la economía sumergida.

El subrégimen de trabajadora interna –que antes de la feminización de las corrientes migratorias se encontraba en plena recesión– ha reaparecido de nuevo, adoptando en muchos casos lógicas (neo)servilistas, vinculado a la situación de envejecimiento y dependencia de la población. Los colectivos de trabajadoras de hogar denuncian que es en este subrégimen donde más derechos se vulneran, donde se trabaja en peores condiciones y en mayores situaciones de precariedad, exigencia, humillación, falta de intimidad y explotación. Reivindican, como hicieron las trabajadoras de hogar décadas antes, la abolición de este régimen y la regulación de las jornadas de manera coherente con el contexto actual.

En un ejercicio de ida y vuelta entre presente y pasado, encontramos ciertos paralelismos, a pesar de las tremendas distancias, tanto en muchas de las reivindicaciones de los colectivos de trabajadoras de hogar como en los movimientos de población vinculados a este trabajo a lo largo del tiempo. A pesar del cambio de escala y de las diferencias políticas, podemos identificar elementos comunes entre la situación de las mujeres que durante el franquismo migraron y se dedicaron a este trabajo y las migraciones globales actuales. De hecho, la obra de Ana Penyas *Ama de llet* que abría el primer bloque de la exposición, también servía de cierre. Una ilustración ubicada en los años 20 que habla de las mujeres que dejaron a sus criaturas para ir a amamantar a las criaturas de otras mujeres, pero que podría conectar con todas las mujeres de países empobrecidos que actualmente dejan a sus hijos e hijas para cuidar a otras personas en nuestro contexto. En ambos casos, el trabajo de hogar y cuidados era (y es) el trabajo posible, más probable, para las mujeres que migraban y que migran. Ha sido también el trabajo con menor regulación y mayor informalidad, donde la intimidad de las casas ha pervertido la profesionalidad a través de la familiaridad.

A través del análisis de la situación presente del trabajo de hogar y cuidados y de los cambios, las transformaciones y las continuidades a lo largo del tiempo, *En una casa* planteaba un recorrido íntimo y político, una aproximación a las relaciones de poder y las relaciones sociales a través de este trabajo. Traza una genealogía sobre las condiciones materiales, simbólicas, sociales y políticas en las que este trabajo se ha

llevado a cabo en el último siglo. En este sentido, las diferentes formas en que ha sido nombrado -sirvienta, empleada de hogar, trabajadora de hogar-, son claves en el análisis, ya que revelan transformaciones vinculadas al modelo de mujer, las configuraciones familiares y las relaciones de poder o la estructura social en general (De Dios Fernández, 2018).

Ha sido el resultado de más de un año de una investigación de la que han surgido la exposición y la publicación homónimas y un fanzine grupal, realizado por 14 trabajadoras del sector. A través de cada uno de los formatos proponemos una relectura abierta sobre la organización social de los cuidados, sobre las trayectorias de la organización colectiva y de reivindicación de derechos y condiciones de trabajo dignas, sobre las configuraciones familiares y las motivaciones y expectativas de vida de quienes realizan el trabajo y quienes lo reciben. Para llevar a cabo el proceso de investigación, partimos de la revisión bibliográfica, documental y de archivo, aunque ha sido una constante a lo largo de todo el recorrido, alimentando las reflexiones, el análisis, el proceso creativo y las propuestas finales. El diseño del trabajo de campo se estructuró en diferentes técnicas cualitativas, propias de una investigación de corte etnográfico, a través de las que aproximarnos y profundizar en los discursos, las percepciones y las representaciones de las personas vinculadas a una realidad concreta. En este caso, las técnicas se esbozaron desde la necesidad de permitir una flexibilidad metodológica abierta a la escucha y la permeabilidad del propio proceso de investigación. La observación directa y observación participante, las entrevistas individuales y grupales y las numerosas conversaciones informales conforman el grueso del trabajo de campo. Juntas entrevistamos a 35 mujeres, nacidas entre 1930 y 1997, trabajadoras de hogar y cuidados en su mayoría, pero también empleadoras, todas residentes en el territorio valenciano, urbano y rural, pero de diferentes procedencias y clases sociales. Ellas son: Carmen C., Pepa C., Isabel U., Cándida A., Catalina S., Mari Carmen B., Rosario S., Amparin R., M^a Ángeles S., Amparo H., Carmen M., Pilar S., Pilar G., María Amapro F., M^a Carmen J., Arabella L., Paqui A., Pura B., Maribel C., La Gazpacha, Valentina D., Pepa G., Cristina C., Amparo M., Pili G., Carmen G. Q., Mari G. Q., Amaparo E., Paqui G. Q., Severina I., Ana D., Marcela B., Emy M., Lichi D. y Gala C. Después, yo me centré en el análisis de los discursos y Ana Penyas transformó en imágenes aquello que afloraba en las entrevistas y el archivo.

La exposición se organiza en bloques temporales que trazan un recorrido desde principios del siglo XX hasta la actualidad: años 20-30; el primer franquismo de los años 40-50; el desarrollismo de los años 60-70; los años de la transición; los años 80-90 y finalmente desde finales de los años 90 hasta el presente. Cada bloque presenta una estructura compartida: un gesto pintado por Ana Penyas en la pared que tiene que ver con cada tiempo -unas manos escurriendo una tela, un fragmento de un cuerpo arrodillado fregando el suelo, unas manos que limpian un cuerpo envejecido...-; fragmentos de las entrevistas; las ilustraciones de Ana Penyas; y una selección de

documentos que componen el archivo. El cruce de disciplinas lo convierte en un proyecto híbrido entre la narración gráfica y la investigación social, entre el cuidado de los relatos en primera persona y la complicidad poética con la que la ilustración dialoga con esta escucha atenta. Imágenes y discursos componen un relato coral, donde las subjetividades de la multiplicidad de experiencias de vida nos permiten ampliar las lecturas posibles, escapar de imágenes estereotipadas, permitir espacio al sentir y también a la contradicción. Este diálogo entre la etnografía y la creación artística busca ampliar la memoria colectiva, subalterna, a partir de la experiencia de trabajadoras y empleadoras. Plantea una relectura abierta sobre la capacidad que tienen las imágenes, en este caso en relación con los relatos y las experiencias propias, para trastocar imaginarios, para ampliar la mirada crítica sobre el pasado, las trayectorias de la organización colectiva y de reivindicación de derechos y condiciones de trabajo dignas, y para preguntarnos por futuros posibles y deseados.

Imagen 1. Fotografía de la exposición *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*, Institut Valencià d'Art Modern.



La publicación tenía una doble función e intención, era el catálogo de la exposición, pero era también el soporte a través del que compartir el trabajo de investigación llevado a cabo. En ella recogemos, por una parte, las colaboraciones de Eider de Dios Fernández, Andrea Soto Calderón y Marcela Bahamón, quienes nos permiten ampliar desde diferentes prismas el marco teórico para abordar el trabajo de hogar y cuidados; por otra parte, planteamos nuestro lugar de partida y nuestro posicionamiento

epistemológico y también el proceso de trabajo. El grueso de la publicación lo compone el relato coral construido a través de las entrevistas, un relato que configura el *nosotras* a través de la experiencia de vida individual de cada una de las mujeres entrevistadas. Además de la obra de Ana Penyas que enlaza desde la poética y el cuidado imaginarios y discursos, una recopilación del archivo que también forma parte de la exposición y, por último, un fanzine creado por un grupo de trabajadoras de hogar y cuidados.

Imagen 2. Fotografía de la exposición *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*, Institut Valencià d'Art Modern.



El fanzine *Derechos y dignidad. Trabajadoras del hogar y los cuidados* también funcionaba de diferentes maneras. Formaba parte de la exposición y las personas visitantes podían llevarse un ejemplar, y al mismo tiempo es parte de la publicación y está disponible en la web del IVAM para descargarlo, con la finalidad de que pueda tener una vida propia al margen de la exposición. La propuesta del fanzine tenía que ver con la necesidad de poner el énfasis en la construcción de un conocimiento situado y participado por las trabajadoras, protagonistas de esta realidad, con la finalidad expresa de transformarla, de sacudir los prejuicios, los desconocimientos, los pensamientos y las prácticas de quienes lo lean (Herrero Garcés, 2022). La elección del formato fanzine tenía que ver con su tradición y vinculación con las luchas y las reivindicaciones políticas de diferentes colectivos y movimientos sociales. También con la facilidad para imprimirse y reproducirse de manera sencilla y económica y con ello incitar a la apropiación y difusión del mismo por parte de los colectivos o de las personas

interesadas de manera independiente y autónoma. Por último, nos interesaba como lugar de experimentación y de juego que permite desdibujar las fronteras entre lo que es o *no es* arte, lo que está bien o mal hecho. Un lugar en el que permitir nuevas imágenes, códigos y relatos.

Cada uno de los formatos nos aporta una capa, una dimensión de las lecturas posibles, en un intento y una necesidad rabiosa por sacudirnos prejuicios y estereotipos. En este sentido, la ilustración de *Las vacaciones* es un ejemplo interesante sobre las posibilidades de lectura a través de las diferentes capas propuestas. En la ilustración *Las vacaciones*, perteneciente al bloque de los años sesenta y setenta, aparecen dos mujeres con uniforme, vestido negro, delantal blanco y cofia. Están trabajando en la terraza de una casa en la playa, con el Peñón de Ifach al fondo. El título de la obra, *Las vacaciones*, en contraposición a la imagen de las mujeres trabajando, conecta con la dureza del trabajo, la desigualdad e incluso la explotación. Todas estas cuestiones forman parte o pueden formar parte de la obra, pero hay otra lectura. El audio que acompaña esta pieza y en el que se inspira, habla de la belleza del lugar, de la emoción que Pilar -una de las trabajadoras de la imagen- sintió la primera vez que estuvo en Calpe, habla de los colores de la tierra y del mar, de la importancia de los lugares que descubrió a través de este trabajo. En el caso de *Yogur de fresa*, en cambio, encontramos el proceso inverso: imágenes en principio inocentes, dulces incluso, detrás de las cuales pueden esconderse vulneraciones y humillaciones. Se trata de un juego, una propuesta de interacción con la obra. Aparecen nueve imágenes de objetos domésticos cotidianos -un yogur de fresa, unas llaves, un cisne de porcelana, un mesa camilla, el pecho de una mujer, una plancha, un pie, una puerta y unas chuletas- que funcionan a modo de libro pop up. Cada imagen se levanta y debajo de cada una de ellas podemos leer la historia que el objeto esconde. Historias que tienen que ver con acusaciones de robo, con la comida que pueden o no pueden comer, con despidos improcedentes por lesionarse trabajando, con abusos laborales y sexuales, etc.

La relación entre los formatos y las capas nos permite también cuestionar las imágenes, las formas y las representaciones, busca proponernos espacio para lo que está por venir. La práctica genealógica aparece aquí como ejercicio de recuperación de memorias, luchas y contradicciones, para adentrarse en cuál es el papel político que juega nuestra capacidad de formar imágenes. Queríamos explorar e invocar con todas estas capas y lecturas posibles imágenes y memorias del cuidado que posibiliten otras formas de llevarlo a cabo. En un juego que quisiera invitar a descolonizar el imaginario (Soto Calderón, 2022).

Reivindicamos la escucha atenta como proceso metodológico y como práctica política. Una escucha en la que las memorias individuales sustentan la memoria colectiva. Una escucha que tiene que ver con la capacidad desigual de los diferentes colectivos para nombrar verdades y que trata de componer una polifonía de verdades parciales y

posicionadas: “Una escucha que no es neutral ni lo pretende, y en la que las emociones que se desprenden de las vivencias son tan importantes como las vivencias mismas. Para nosotras, este proceso ha sido un ejercicio constante de autorevisión, de honestidad y de cuidado” (Herrero Garcés, 2022).

Imagen 3. Fotografía de la obra Yogur de fresa, de la exposición *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*, Institut Valencià d’Art Modern.



Imagen 4. Las vacaciones, Ana Penyas, obra de la exposición *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*, Institut Valencià d’Art Modern.



Las trabajadoras de hogar y cuidados insisten en que su lucha es la lucha de todas. Una lucha por una organización social de los cuidados transformadora, justa, digna, capaz de hacer tambalear las lógicas heteropatriarcales y neoliberales que la estructuran actualmente. Una lucha por repensar colectivamente quién tiene derecho a ser cuidada. Una lucha que evidencia que el derecho a ser cuidadas no debería ser nunca a costa de los derechos de quienes cuidan. El acceso a cuidado no debería depender de las posibilidades económicas de las familias, porque de esta manera quedan excluidas de ser cuidadas o de hacerlo en condiciones dignas para todas las partes, todas aquellas personas para quienes pagar cuidado no es una posibilidad a su alcance. La posibilidad de ser cuidadas no debería ser un privilegio. Resulta urgente visibilizar los cuerpos y las condiciones materiales en las que el trabajo se lleva a cabo. No podemos perder de vista el cruce entre legislación laboral y políticas migratorias y con ello la importancia de la regularización de las personas migrantes. Mientras existan personas en situación de irregularidad, los cambios en materia de legislación laboral serán siempre insuficientes.

Referencias bibliográficas

Castelló Santamaría, Laia (2009). La mercantilización y mundialización del trabajo reproductivo. El caso español. *Revista de Economía Crítica*, 7, 74-94.

De Dios Fernández, Eider (2018), *Sirvienta, empleada, trabajadora de hogar. Género, clase e identidad en el franquismo y la transición a través del servicio doméstico (1939-1995)*. UMA Editorial.

Ezquerria, Sandra y Elba Mansilla (2018). *Economía de les cures i pol·lítica municipal: cap a una democratització de la cura a la ciutat de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona.

Herrero Garcés, Alba (ed.) (2022). *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*. Institut Valencià d'Art Modern.

Martín Díaz, Emma y Assumpta Sabuco (2006). *Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y mercancías*. Colección Monografías, nº19, Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela.

Rodríguez López, Emmanuel (2022). *Efecto clase media*. Traficantes de sueños.

Soto Calderón, Andrea (2022). Los cuidados y su política: una genealogía por la imagen En A. Herrero Garcés (ed.), *En una casa. Genealogía del trabajo del hogar y los cuidados*. Institut Valencià d'Art Modern.

Pérez Orozco, Amaia (2006). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.